

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
N.º 24. C/ALFAROS  
N.º 17. C/ALFAROS, 8  
PUEBLA  
TELÉFONO, 4760  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
ANUAL, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y ocultas martinetas a precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. N. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXIV.—N.º 15260

Valencia Viernes 29 de Diciembre de 1911

Ciudad: Miñana, 7 y 9

**LA PERLA DEL TURIA**  
MOROS, y sólo en un barranco fueron encontrados 30, formando un terrible montón. Las baterías de tierra y las de los cañoneros han hecho un fuego eficazísimo. El enemigo no esperaba el avance de nuestras tropas. Al principio hizo frente con una furia nunca vista; pero se apodóro de él el desaliento y se dio a la fuga. Extrañó mucho a los que presenciaban el combate desde Yazamen que en algunos momentos los moros, espichados en grandes grupos, resistían impasibles el fuego de las ametralladoras y fusiles, sin hacer ellos uso de las armas que llevaban. Interrogados los indígenas amigos a qué obedecía aquella extraña actitud, dijeron que eran para los rebeldes aquellos momentos de verdadera angustia, y que al verse perdidos se arrojaban y oraban, solicitando de Alah su poderoso auxilio para salir de paso tan difícil. En efecto, pudo verse con el auxilio de gemelos, que muchos moros postrados en tierra y mirando al Oriente, besaban el suelo repetidas veces, abstraídos bajo la lluvia de balas, y de vez en cuando se veía a los riferos caer para no levantarse más. Muchos de ellos, locos por el temor que les producía el verse acorralados, se lanzaban al mar, donde encontraron la muerte. Dice también que toda la región de Zarrasa y Sammor ardía a las cañoras de la tarde. Los moros repasaban el Kert, sin cuidarse de sus muertos y heridos que quedaban tendidos en las colinas, caseríos y barrancos. A las cinco, hora en que el convoy salió de Yazamen, estaban todas las columnas en las proximidades del Kert. Siguen las operaciones. Melilla 28.—Después de veinticuatro horas de reposo, todas las columnas han emprendido en combinación la operación para limpiar de enemigos la zona invadida. Estamos en el quinto día de combate y admiramos la resistencia de las tropas, cuya conducta no hay manera de encomiar. Los jefes y oficiales heridos, a quienes hemos visto en el hospital, dicen que nuestros soldados se batían con entusiasmo y manobran como en un simulacro en el campo de instrucción. Las bajas. Melilla 28.—(Telegrama oficial).—El capitán general al ministro de la Guerra: «El general Aguilera amplía detalles diciéndome que tiene en Ras el Medina heridos de diferentes columnas, entre ellos los siguientes: Del regimiento de Melilla, capitán Estrans y tenientes Romay y Sevilla, y Gil Berrocal de la sección de ametralladoras. Del regimiento caballería de Taxdirt, el oficial Larrea; del de Alcántara, a White, que está contuso. También hay dos muertos y 63 heridos de tropa de diferentes cuerpos. De los vivaqueos no tengo noticias exactas; sólo sé que la herida que tiene en el cuello el general Ros es grave. Convoy de heridos. Melilla 28.—A las cinco de la tarde salió de Bazana un convoy de heridos, al mando de un capitán del regimiento de Alcántara y al cuidado de un médico. En dicho convoy iban también el teniente coronel Santaló y el teniente Aranjul. La esposa del Sr. Santaló, acompañada de varios amigos, esperaba al convoy desde media noche en el despacho del jefe de Estado Mayor, donde fue invitada a pasar la noche por el oficial de guardia señor Calero. El general Larrea, que iba a retirarse a la una, en vista de la tardanza en llegar el convoy, telegrafió con urgencia a Idum Iamucen, no retirándose hasta las dos y media. El estado del jefe y oficial heridos es satisfactorio. El médico mayor Iparraguirre y sus compañeros procedieron acto continuo a curarlos. La escena entre Santaló y su esposa fué muy conmovedora. Los soldados heridos quedaron en el hospital Docker. El personal médico y administrativo de dicho hospital volvió toda la noche. Los generales Aldave y Arizón visitaron hoy a los heridos, hablando con todos ellos y prodigándoles frases de consuelo. —En el hospital del Buen Acuerdo se le ha practicado la operación quirúrgica de amputar el brazo izquierdo al teniente de Ceriola D. Vicente Rivas, herido en el combate del día 25. Le operaron los doctores Naranjo, Iparraguirre y Fernández. Los enfermos continúan en muy buen estado.

## de Marruecos

**de un testigo**  
Melilla 28.—He hablado con el capitán del regimiento de Alcántara, que por la mañana a Yazamen y ha regresado hoy a la plaza escoltando un convoy. La jornada que ha hecho ha sido de verdadera resistencia, especialmente durante la noche. El capitán se muestra muy entusiasmado de la operación de ayer, calificándola de gloriosa. Manifestó que el espectáculo que había presenciado fué magnífico y cuanto se puede imaginar. Melilla fué acorralada dentro de un barranco, cuyos lados los constituían las ribera del mar, desde donde los moros de guerra lanzaban sus granadas, arrojando a la victoria el uso de las ametralladoras; otro lado lo formaban las columnas de Aizpuru, Serra y Regoyos, y otro dos la columna del general Silveira en dirección paralela al Kert, y frente a formando el cuarto lado la columna Carrasco. Estas condiciones, encerrado el enemigo en el cuadro, sin tener otros puntos de escape que el mar y el Kert, donde iban también los fuegos de los barcos, y a las estancias de las ametralladoras, que ocupaban nuestras fuertes posiciones, colocándose en medio de las enemigas muchas granadas. Nuestros soldados veían cómo rodaban por tierra los moros. Las fuerzas terrestres y los buques de guerra, Victoria e Isabel formaron un verdadero cerco al enemigo, haciendo una esca carnicería. Los riferos, acosados y agredidos terriblemente, caían a montones, desbaratados por la fusilería y la metralla. La caballería cargó muchas veces, incluyendo verdadero pánico en las filas, que deshizo a sablazos, emborrazados materialmente en la pelea. Los moros eran deshechos, pues se hallaban en planas que existen al pie del monte, y allí la caballería efectuó cargas increíbles. Los moros, huyendo a la desesperada, cubrían la salida y en todas partes eran muertos y acosados. Ni caseríos, ni matorrales, ni chumberas, nada quedó en pie, todo destruido por el acoso tremendo, y de las columnas. Tuvo por consecuencia que los moros se concentraran en gran masa al estar ya acorralados. Entonces, realizando un enorme esfuerzo, lanzáronse a la desesperada contra la columna Ros, que aguantó valientemente el terrible ataque. Todas las columnas permanecieron en sus puestos, haciendo muchos actos de valor, llegando a matar en algunos momentos cuerpo a cuerpo. Fue la impetuosa avalancha de los moros un momento en que la columna Ros vio en gravísimo apuro. Entrado en la situación apurada del general Ros, envió rápidamente en auxilio a aquella las columnas Carrasco y Aizpuru, salvando la situación, peleando valientemente. En estos momentos cayó herido el general Ros. Las fuerzas del regimiento de Melilla hicieron mucho al rechazar al enemigo que atacó furioso, encarnizado, loco, como que combatían a la desesperada, y creyendo que iban a aniquilar a la columna Ros. La llegada de los refuerzos ayudó ser más oportuna, ni más decisiva para las fuerzas españolas. Las columnas de Carrasco y Aizpuru cargaron sobre la morisma como una tromba, y los moros, que los moros, no pudieron resistir más, abandonaron el campo huyendo. A las siete de la tarde se vio vivo el tiroteo. El capitán Romero rescató las bajas de los moros, pues el otro era un sellero de cadáveres. Se realizaron esta mañana la descubierta han hallado muchísimos cadáveres

**El general Ros**  
Madrid 29, 4-45.—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que nada nuevo ha recibido el Gobierno de Melilla. Únicamente ha comunicado Aldave que el general Ros se encuentra algo mejor dentro de la gravedad. Este es un bravo militar, cuya inteligencia, valor y comportamiento, especialmente en estos últimos días, ha merecido grandes elogios. Las columnas a sus órdenes operaron brillantemente. Respecto al general de brigada que haya de sustituir al general Ros, aun no se ha pensado nada definitivo en el ministerio de la Guerra. Se cree que mañana será designado, y a la vez que se firme su nombramiento, lo serán también los de jefes y oficiales de entre los que voluntariamente han solicitado ser destinados a cubrir bajas. **A cubrir bajas**  
Han sido destinados a Melilla a las órdenes del capitán general los militares siguientes. Comandante D. José Sanjurjo, que tanto se distinguió en las anteriores campañas; capitanes D. Adolfo Gallegos Díaz Oñena y D. Maximino Bertomeu, los dos voluntarios. Mañana se elegirán de entre los jefes y oficiales voluntarios los que hayan de cubrir las bajas que han ocurrido. **PARA 1912**  
**El presupuesto, prorrogado**  
En la Gaceta del 31 del corriente aparecerá el real decreto prorrogando el presupuesto actual para que rija en 1912, con las modificaciones legislativas acordadas en cuanto a los gastos. Las cifras totales quedan fijadas en la siguiente forma:  

|                             | Pesetas       |
|-----------------------------|---------------|
| Ingresos . . . . .          | 1.132.847.211 |
| Gastos . . . . .            | 1.131.435.447 |
| Superávit inicial . . . . . | 1.411.764     |

  
El presupuesto actual representa, pesetas 1.132.847.211 en ingresos, ó sea igual cantidad que la que registró en 1912, y 1.132.632.455 en gastos. Los aumentos de gastos que figuran en el prorrogado, que entrarán en vigor el 1.º de enero próximo, son: 1.300.000 pesetas por la creación y coste de las fuerzas regulares e indígenas de Melilla, según ley de 19 de junio último; 695.000 para el giro postal; 495.000 para gastos de provisión de epidemias y defensa de la salud pública, y 9.800.000 para caminos vecinales. Existen también bajas ó disminuciones por servicios terminados y otros conceptos; la diferencia representa 3.802.991 pesetas, ó sea el aumento de gastos que lleva el nuevo presupuesto. **El próximo eclipse en 1912**  
El próximo 1912 tendremos ocasión de observar un eclipse de sol total. Tendrá lugar el 17 de abril a las doce del día. Su duración será de seis segundos. En España la faja de oscuridad no será muy ancha; pero atravesará por completo nuestro territorio, de Nordeste a Suroeste, dando principio las primeras fases del eclipse a las 11'50 minutos de la mañana, para terminar a las dos menos veinte de la tarde. No están de acuerdo todos los astrónomos respecto a la intensidad del fenómeno, pues mientras que los franceses afirman de una manera categórica que será total, los ingleses dicen que no será más que anular; esto es, que la parte de sombra proyectada por la luna no cubrirá sino el centro del sol, quedando, por tanto, un anillo luminoso. En lo que sí están contestes es en que el eclipse se verificará el 17 de abril, y que los españoles seremos de los más favorecidos con el espectáculo celeste. **Los sucesos de Alcira**  
A pesar de ser muy recientes los sucesos desarrollados en la ciudad de Alcira, vamos a recordarlos ligeramente como antecedentes al Consejo de guerra que se celebrará mañana. Empezaron los sucesos en esta ciudad la noche del 18 de setiembre último, con la formación de grupos, que en actitud tumultuosa y dando voces subversivas marcha-

ron a la estación, en la cual hicieron detener un tren y bajar de él a unos soldados, que marchaban a incorporarse a sus cuerpos. Logrado esto, regresaron al pueblo en igual actitud y durante el resto de la noche levantaron una barricada, con objeto de impedir el tránsito de carruajes, marchando más tarde al puente de San Gregorio, el cual cortaron en una extensión de tres metros, valiéndose para ello de las herramientas que habían sustraído a la Sociedad de obras de defensa del Júcar. Ya por la mañana del 19 cortaron la vía férrea, detuvieron el correo de Madrid, hicieron bajar de él a los soldados que conducía, marchando seguidamente a la casa del jefe del partido conservador de Alcira, D. José Boles, en la cual penetraron después de romper la puerta, arrojando por los balcones cuantos muebles y efectos encontraron, con los cuales formaron una hoguera en la plaza de Alfonso XII, destruyeron los balcones, escaleras y puertas, prendiendo fuego al edificio y arrojaron desde la azotea una puerta, que ocasionó la muerte de un niño. Incendiaron también un kiosco de la plaza de Castelar y a la llegada de la Guardia civil la hicieron objeto de una agresión, disparando sobre ella, cuya agresión repelió la fuerza en la misma forma, hiriendo a tres paisanos y resultando también un guardia herido y algunos contusos. En esta causa ha habido 62 procesados, de los que 8 han sido declarados rebeldes; se ha sobredado provisionalmente para 29, y de los 25 procesados que quedan, 13 están en libertad provisional y los 12 restantes en la Cárcel-Modelo. Los 25 procesados y sus defensores son los siguientes: Alfredo Ferrer Torres (a) «Hijo del Ronquillo», Pascual Taléns Gades (padre) (a) «Ensisamero», Francisco Ferrer Pérez (a) «Cajo de las Barracas» y Enrique Martínez Piá (a) Lucero, defendidos por el capitán de ingenieros D. Emilio Juan López. Joaquín Mascarell París (a) «Alcaldet», Emilio Ransell Alcega (a) «Paraguero», Eusebio Simó Pi (a) «Honra», Rafael Mengual Soriano (a) «Callós» y Daniel Mengual Soriano (a) «Callós», defendidos por el capitán de caballería D. José Pérez Fíllol. Eduardo Monzó Jarque (a) Puñal, José Ponsada González y Bernardo Prast Asensí, defendidos por el capitán de infantería D. Antonio Amorós Manglano. José Gómez Pujadas, Vicente Cebría Catalá y Joaquín Sáez Gómez, defendidos por el capitán de caballería D. José Oría y Galvadra. Auliceto Burgos Miralles (a) «Hijo del enterrador», defendido por el capitán de infantería D. Vicente Dolz Fabregat. Pascual Taléns Gades (hijo) (a) «Ensisamero», defendido por el capitán de artillería D. Juan Mónico Delgado. Francisco Llopis Almunia (a) «Chuche», defendido por el capitán de caballería don Julian Fornies del Campo. Blas Marimón Pérez (a) «Hijo de la Rabaza» y Agustín Ull Manel, defendidos por el segundo teniente de caballería D. Julián Cervantes Díaz. Bernardo Cebrían Martínez (a) «Conco» y Antonio Cebrían Martínez (a) «Conco», defendidos por el capitán de caballería D. Rafael del Solar Vives. Agustín Gómez Estruch y Agustín Coll Furió, defendidos por el capitán de infantería D. Francisco Rodríguez García. **Consejo de guerra**  
Han sido designados para formarle los señores siguientes: Presidente, teniente coronel del 6.º depósito D. Manuel de Mogrovojo; vocales: capitanes D. Manuel Aranda y D. Joaquín Bueso, del regimiento de Oumba; D. Antonio Candela, de Victoria Eugenia; don Silverio Palafox, del 6.º depósito; D. Joaquín Escuelans y D. Antonio Escotet, de la zona; suplentes: D. Luis Ferrer, de la zona, y D. Cristino Morague, de Guadalajara. **A Alcira**  
Esta tarde a las cuatro han salido para Alcira el señor general Carbo, los oficiales que han de formar el Consejo de guerra y los defensores de los procesados. **La cuestión del peso público en el puerto**  
La real orden del día 25 referente al peso público, que antes ya se recibió en el Gobierno civil, no tiene el alcance de una resolución definitiva, pues expresamente

se declara en ella que no se decide la cuestión de fondo ó sea si el Ayuntamiento puede imponer arbitrarios en la zona de servicio de los muelles, limitándose a anular la providencia del Gobernador en la que esta autoridad ordenaba al Ayuntamiento se eliminase del pliego de bases lo referente al peso en el puerto. El señor ministro de la Gobernación anula dicha providencia por defectos de procedimiento, fundándose en que la Junta de Obras del Puerto no acudió ante el Ayuntamiento dentro del plazo señalado para formular reclamaciones, y que, por tanto, el Gobernador no pudo resolver en primera instancia sino en recurso de alzada, que no se dio porque el Ayuntamiento no ha llegado a entender en el asunto. Como se ve, queda la cuestión fundamental en pie, y cabe demostrar que tampoco ha existido el defecto de procedimiento que se invoca, y que a pesar de dicha real orden la Junta de Obras del Puerto puede impedir el cobro al Municipio. Las Juntas de Obras son organismos dependientes del ministerio de Fomento, por cuya delegación interviene en la gestión de las obras, y su personalidad es la general de la administración central. Por otra parte, los acuerdos municipales solo pueden afectar a las entidades y sujetos que caigan bajo su jurisdicción y dentro del derecho administrativo; más las entidades exentas de aquella jurisdicción, y para los efectos civiles no alcanzan aquellos acuerdos, y claro es que en tales casos no hay que preocuparse de plazos ni de requerimientos. Así, pues, si un Ayuntamiento anuncia la subasta del peso público para las transacciones hechas en las embarcaciones, sus efectos serían nulos, por no tener competencia en las aguas del mar, y las autoridades de Marina no se preocuparían poco ni mucho de acudir en plazo determinado ante el Ayuntamiento; se limitarían a impedir el acceso de los agentes que tratasen de hacer efectivo el arbitrio y proceder contra ellos, en su caso. Lo mismo sucedería al propietario a quien se tratara de despojar de su propiedad por un acuerdo municipal; dejaría correr todos los plazos, seguro de que los tribunales ordinarios eran los únicos competentes para decidir sobre su derecho. Tal es el concepto que la Junta de Obras tiene de lo que es la zona de servicio del puerto, pues con arreglo a la ley de 7 de mayo de 1890, es el ministerio de Fomento el único competente en aquella zona en los puertos de interés general; esto es, pues lo único que debe discutirse y resolverse. Si resulta como lo entiende la Junta hizo bien en no preocuparse del anuncio del peso por el Ayuntamiento, y en no acudir en plazo ni fuera de plazo para formular reclamación alguna ante el mismo, pues en nada podía afectarla sus resoluciones. ¿Es por el contrario el puerto una parte integrante del territorio municipal, y no tiene fundamento el concepto de la Junta acerca de la zona de servicios? Pues cumplió perfectamente el Ayuntamiento al incluir el peso público para las transacciones efectuadas en los muelles. Como se ve, la cuestión de procedimiento se halla íntimamente ligada a la de fondo, y no ha podido soslayarse al dictarse la real orden última del ministerio de Gobernación. El conflicto no se ha resuelto, y el Gobernador podía muy bien, en el ejercicio de sus funciones, no dar cumplimiento a la anterior disposición, alegando su carácter de representante en el puerto, no del ministro de la Gobernación, sino del de Fomento, como dice el art. 3.º de la ley. Cuando surge una discusión entre intereses que afectan a dos ministerios, como aquí sucede, es la presidencia del Consejo el centro que puede dirimir el conflicto, y por ello los gobernadores son nombrados por el jefe del Gobierno para que representen a la totalidad de éste, según las leyes positivas de cada departamento ministerial. Reducida, pues, la cuestión a sus naturales límites, tanto la Junta como el Ayuntamiento es justo que mantengan su criterio en defensa de los intereses que representan, que si respetables son estos últimos, no quedan en zaga los que se refieren al porvenir del puerto, que es el primer factor de riqueza de la ciudad. Y la resolución habrá de tener carácter general, pues buena es la ley para todos los puertos y municipios, y por lo mismo no es fácil se llegue a ella sin maduro examen y en virtud de sentencia del Supremo Tribunal Contencioso, que es el camino que desde el principio entendió la Junta pertinente.

## FOLLETS

### DEBE Y HABER

(Continuación)  
amor está el anciano Fritz (1). Todo brío todo reduce en los compartimientos de los armarios; cada taza de cristal deja oír un ligero relinchar, pero Sabina nada nota; es la dueña de la casa, que tan al corriente está de todo, ignora absolutamente lo que hablan los geniecillos familiares. ¡Presente tal albor! ¡Callat está cantando. Desde hace mucho tiempo ningún acento alegre sale de sus labios; pero hoy siente que se le ensancha el corazón, y cuando mira el brillante arsenal de cristales y plata arrojado en la estantería, una parte de este brillo se refleja en su alma, y sus labios se agitan y se oye en la habitación una dulce cantinela parecida al canto de un pájaro de los bosques, ó a una canción infantil. Sabina se traslada súbitamente del sillero a la ventana, donde está suspendido el retrato de su madre encima del sillero; mira el retrato con alegría y canta en presencia de su madre la misma canción que ella había cantado en otro tiempo a Sabina cuando aún era niña, mecidiéndola. De repente se desliza en el vestíbulo un hombre embocado. En el almacén abierto de los balbuzos, que dirige ahora el círculo de los balbuzos, mira furtivamente al que se acerca, dice sorprendido: «he ahí uno que se

parece algo a Antonio». Los mozos del almacén están clavando una caja; el de más edad se vuelve casualmente, suspende por un momento su tarea, y exclama: «Casi diría que ese es M. Wohlfart». En el fondo del patio se oye saltar y ladrar a un perro, y Pluton corre fuera de sí al lado de los mozos del almacén; meneas la cola, aulla, lame sus manos y cuenta a su manera el extraordinario acontecimiento. Pero los mozos del almacén nada saben y uno de ellos dice: «Era un espíritu, ya no se ve nada». De pronto se abre la puerta del cuarto de Sabina. —¿Sois vos, Francisco? preguntó Sabina con voz extremada. Nadie contesta, se vuelve y mira con inquietud y detenimiento a aquel hombre que está en la puerta. Su mano tiembla, se turba, y tiene que apoyarse en el respaldo de una silla; él corre en su auxilio, y en un movimiento apasionado, sin saber lo que hace, se arrodilla al lado del asiento en que Sabina se había dejado caer, apoyando la cabeza en la mano de la joven. Aquel hombre era Antonio. Los dos guardaron silencio. Sabina lo miraba posternado a sus pies como una dulce aparición. Colocó la mano que le quedaba libre en el hombro del joven. En el cuarto todo continuó brillando sintiéndose el mismo relinchar. La lámpara refleja su claridad sobre los dos jóvenes de la casa de comercio y el retrato de la madre de familia desde encima del sillón contempla aquel grupo con aire satisfecho. Ella no le preguntó por qué había vuelto ni si se encontraba libre del encanto que le había arrastrado lejos de sí. Al verle arrodillado a sus plantas y fijándose en la franca

mirada de Antonio, que llena de inquietud y de ternera buscaba la suya, comprendió que volvía a la casa, a su lado y de al su hermano. —¿Habeis permanecido bastante tiempo en el extranjero, dijo con pañadera voz, pero animando su rostro una sonrisa de felicidad. —Yo estaba siempre aquí, exclamó Antonio con ardor. En el mismo momento en que me despedía de estas paredes, sabía muy bien que abandonaba todo lo que constituía mi paz y mi felicidad. Ahora un deseo irresistible me arrastra hacia vos y tengo necesidad de explicar lo que pasa en mi corazón. Os he venerado como una imagen mientras he vivido a vuestro lado, y aun cuando estaba lejos de vos, he vivido siempre con el pensamiento bajo vuestra égida. Este pensamiento me ha protegido en mi soledad, en medio de mi agitada existencia y cuando me veía rodeado de tentaciones. Os habeis interpuesto para mi salvación entre otra persona y yo. Frecuentemente he visto vuestros ojos fijos en los míos como en otro tiempo, cuando venía a buscar auxilio a vuestro lado contra mí mismo; frecuentemente vuestra mano se ha levantado para hacerme una señal y predecirme contra el peligro que me amenazaba. Si no he corrido a mi perdición, a vos, Sabina, lo debo. Se inclinó de nuevo sobre la mano de ésta, que quedó retuvo y dijo en voz baja. —Amigo mío, querido amigo, los dos hemos sufrido los mismos sinsabores, hemos soñado, hemos luchado, y gracias a vuestra gran firmeza, hemos triunfado los dos. ¿Cuánto debeis haber sufrido, amigo mío! —No, exclamó Antonio, la pena y la fuerza no han sido iguales. Os he visto y he adorado en el tiempo en que con tranquila

firmeza estabais de confianza en vos misma. Como un hombre débil no era dueño de mis deseos. ¿Quién sabe lo que hubiera sido de mí, si vuestro recuerdo no hubiera vivido siempre en mi alma! Lejos de vos, el poder que ejerciais sobre mí ha ido siempre en aumento, y sólo pensando en vos he recobrado mi libertad. —Y, ¿cómo sabeis si no me ha sucedido a mí lo mismo? preguntó Sabina con una afectuosa mirada. —Sabina! exclamó Antonio como arrastrado a su pesar por un irresistible sentimiento; aun en medio de las más críticas circunstancias, siempre he sentido mi corazón animado por la esperanza. —Si, en vuestra honrada fisonomía exclamó ella. ¡Ah, en vuestro rostro advierto también la huella de esta época azarosa, Hemos oído hablar de vuestras hazañas aunque en el largo transcurso de un año no hayais tenido para nosotros más que alguna palabra de atención. —¿Podía yo obrar de otra manera? dijo Antonio con ardor, interrumpiéndola. Sabina hizo una señal de asentimiento. —¿Con qué impaciencia aguardaba las noticias que llegaban a nosotros por vuestros confidentes, cuando gozando de seguridad en este recinto, pensaba en el amigo expuesto a toda especie de peligros, en medio de encarnizados enemigos! Wohlfart! Wohlfart! soy muy feliz al volveros a ver. —Otra persona se ha encargado de la propiedad y de velar y proteger a los desgraciados, repuso Antonio. —Es necesario dar gracias a la divina Providencia, dijo Sabina mirando con la expresión de una pura felicidad al amigo que estaba de regreso.

En la vida uniforme de la casa había fomentado durante años enteros una profunda inclinación hacia Antonio. Desde que se había separado, sabía que le amaba. Con firmeza y un silencio concentrado dentro de sí misma su dolor. Ni su amor ni su resignación se habían manifestado en la vida regular de la familia. Apenas había hecho traición por un solo movimiento, por una sola mirada a lo que pasaba en su corazón, como convenia a la hija de una casa de comercio, donde el deber y el haber de los hombres está inscrito con una fría exactitud en el libro de caja. Ahora, en medio de la satisfacción de volver a ver al amigo de su corazón, el amor largo tiempo comprimido se abría paso a pesar suyo. Estaba radiante de alegría en presencia de Antonio, no pensando más que en la dicha de volverle a poseer, y en su gozo no se apercebe de que en las pálidas facciones de Antonio está pintado todavía el recuerdo de otro sentimiento. Ella ha encontrado, pero va a perderla para siempre. Sabina le tiene todavía cogido por la mano, y le conduce por la galería de cristales y el vestíbulo hasta el gabinete despacho de su hermano. —¿Qué haces Sabina? La casa en que te has criado es buena; pero no es una casa donde se siente prácticamente y donde tienen lugar súbitas emociones, ó donde se abren los brazos para estrechar sobre el corazón al que va a precipitarse en ellos. Es una casa sencilla y tranquila, donde todo se hace de una manera fría y prosaica. Se pregunta y se rehúsa en términos breves y precisos, siendo al mismo tiempo esta casa ativa y severa. ¿Tú deberas recordarlo! Tu amigo no debe

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

Hoy hemos tenido un día muy hermoso de sol espléndido y temperatura excesivamente benigna, dada la época en que nos encontramos, pues el termómetro ha marcado 76° a las nueve, 13°6 a las quince, y en el máximo 17°2 a la sombra y 32°8 al sol.

Esta tarde ha comenzado en la Basílica Metropolitana el solemne triduo dispuesto por Su Santidad, propagando la Comunidad.

Ha asistido el Excmo. señor Arzobispo Dr. Guisasaola y ha ocupado la Sagrada Cátedra el Dr. Vila.

La Compañía Aragonesa de Minas, cuyo Consejo Superior reside en Bruselas y que venía ya autorizada del ministro de Fomento para embarcar en nuestro puerto 300.000 toneladas de mineral al año, ha telegrafado preguntando si es cierto que el Ayuntamiento de Valencia establece el peso en el puerto, y añadiendo que si es verdad desista de exportar el mineral por este puerto.

La noticia tiene verdadera importancia y acerca de ella llamamos la atención de la Cámara de Comercio y de las entidades obreras interesadas en que nuestro puerto alcance el mayor desarrollo posible.

Bajo la presidencia de D. Alfredo Navarro se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, celebrando la última sesión para fallar recursos electorales de concejales. Los fallos dictados son los siguientes:

Declarar nulas las elecciones municipales de Albuixech y Balbait, y válidas las de Carcagente, Sor de Chera, San Juan de Enveja y Betari, considerando capacitado al concejal D. Vicente Aloy, de esta última población.

El asociado D. Antonio Gujardo ha presentado en el Gobierno civil un extenso recurso en contra del aumento de 9.500 pesetas en la relación 1.ª, capítulo 1.º, artículo 1.º del presupuesto municipal de Valencia, referente a los sueldos de los empleados de Secretaría, Contaduría, Pagaduría, Archivo y Mercados.

Señalamos el Sr. Gujardo que gastar pesetas 395.630.50 en personal es un desperdicio, y la compara con las cifras de los presupuestos de otras capitales.

Termina rogando que no se aprueben, dejando a lo sumo la misma cantidad que figura en el presupuesto corriente.

Vacantes eclesiásticas: En el obispado de Mallorca una canonjía en aquella Catedral, que ha de proveerse por oposición entre los que la solicitan en el plazo de 40 días.

En el de Oriado, una canonjía en la Colegiata de Covadonga. El plazo de presentación de documentos terminará el 27 de enero y.

En la Colegiata de Gandía un beneficio, por ascenso a abad, de D. José Sánchez Martínez. Plazo hasta el 14 de enero próximo.

En el tras andaluz ha marchado hoy, con objeto de incorporarse a su destino en Melilla, el teniente de artillería D. José Berard, que fué herido en el combate del 7 de octubre último.

El Sr. Berard se halla completamente restablecido de la herida que sufrió. Por su heroico comportamiento en aquella acción ha sido agraciado con una cruz pensionada del Mérito Militar.

AGUA DE BORINES.—Universalmente reconocida sin rival para mesas, estómago, diabetes, riñones y artrismo. Fídase en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América. Informes: Ciscar, P. O. primero, derecha.

El presidente de la Sociedad de Obreros Curtidores, juntamente con los de otras sociedades, pidió al ministro de Hacienda la rebaja de los derechos del bacalao, y anoche recibió contestación, concebida en los siguientes términos:

«Contestando su telegrama rebaja derechos bacalao, manifiéstoles que Gobierno estudiará asunto, por tratarse de un artículo de mucha venta.»

Primera casa en objetos para regalos, Plata Meneses, Paz, 5.

El día 31 del corriente terminará el plazo para la rectificación del padrón de habitantes, pudiendo hasta entonces los vecinos hacer las reclamaciones que consideren pertinentes en el negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Es constante en los que sufren cáncer, lupus, angriomas, leucoplasias, bocio exotímico, manchas ó graves enfermedades de la piel, consideradas hasta ahora incurables, cirías manifestar están curados de emplear inútilmente varios procedimientos para curarse y verlos sufrir hasta su merecida vida desesperada por dolores y molestias. Los que se encuentran en este caso no se han sometido al tratamiento por el radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid. Habíase observado desde las primeras aplicaciones todas sensibiles mejoría y la mayor parte su curación.

El día 1.º de enero, á las once de la mañana, se celebrará gran recepción de la colonia en el cuartel de Francia.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, de D. Félix de la Fuente Moreno y D. Braulio Sanz Alvaro.

La Lámpara A. E. G. es la mejor. Fídase en los establecimientos de electricidad.

Se han remitido á la Junta provincial de Instrucción pública de Castellón los siguientes títulos de maestros expedidos en virtud del concurso de noviembre de 1910: D. Francisco Soler Tornas, para la escuela de Cabanes; D. Jaime Adrover, para la de Castellón; doña Pilar Senis, para la de parvulos de Borriol; D. Evaristo Calvo, para la de Villafamés.

A la Junta provincial de Instrucción pública de Albacete: los de D. Coronado Bano, para la de la Ginetra; D. Rafael Castilla, para la de Albalade; D. Eladio Espinosa, para la de Tarazona; doña María Ferrero, para la de El Bonillo, y D. Leoncio Gómez, para la de Hellín.

El Dr. D. Manuel Portacell ha trasladado su gabinete clínico á la calle del Pintor Sorolla, 2, principal, donde recibirá á los enfermos de casa á casa. Su domicilio particular continúa en la calle de las Avallanas, 19, principal.

Solemne manifestación de duelo ha constituido hoy el acto de conducir al Cementerio general el cadáver del Sr. D. Manuel Fernández García, capitán de caballería retirado.

Figuraban en el fúnebre cortejo aislados de San Juan de Dios, el clero parroquial con cruz alzada y á continuación el féretro cubierto con un gran pensamiento, ofrenda de su esposa.

Presidían el duelo D. José González Galpi, el presbítero D. Vicente Giner y don Joaquín Guimerá.

Una compañía de infantería ha rendido al cadáver los honores de ordenanza.

Reiteramos á los hoy afligidos por el fallecimiento del pundonoroso militar nuestro sentido pésame.

Carrascal, vinos finos de uva y aceites. Don Juan de Austria, 11.

En cuantos centros estudiantiles el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Salz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no cancelar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los otros medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cursá el requilismo y hilitarismo.

En la comandancia de Marina se interesa la presentación de Fernando Busda, Uria Aieshales, Rafael Jiménez y compañía, J. Cijo Matan para enterarles de un asunto que los incumba.

El Dr. Martí Soriano aplicará el «606», por vía intravenosa, mañana, á las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Gloria, á 25 enfermos pobres que lo han solicitado.

El acreditado Bañero de Pizarro sirve toda clase de baños con ropa, calientes, de sieta de la mañana á seis de la tarde. Baños de agua natural de mar y duchas de todas clases.

El Círculo Liberal Conservador celebrará mañana, á las seis de la tarde, junta general reglamentaria, para la decisión de cuentas anuales y renovación de la directiva del mismo. Se encarece la asistencia de todos los señores socios.

Empléense las mejores aguas minerales alemanas embotelladas: Vichy-Hopita (estómago), Vichy-Cellans (riñones), Vichy-Grande Grille (ligado), son insustituibles.

Pasado mañana, á las tres de la tarde, se celebrará en nuestra plaza de Toros una gran becerrada, lidiándose seis becerros de D. Manuel Sapia, estando encargados de la lidia la famosa cuadrilla de niños valencianos que capitanean los renombrados matadores Sotillo, Matije y Andraško.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, se permitirá la entrada al público para que pueda ver las buenas condiciones del ganado; á las mismas horas estará abierto el despacho de localidades y entradas en la taquilla de la plaza.

Entrada general, 65 céntimos; medias entradas, 45. (e) entrada obrera obrera.

Exitos monumentales, sin precedentes de la maravilla cinematográfica «La ópera de Homero», en el cine Moderno.

En el tren corto de Castellón han salido D. Manuel Saicho, D. Constantino Amo y el Dr. D. Justo Marzá.

En el rápido de Alcoy ha marchado el señor marqués de Góngora de Q. á Góngora.

La subasta para la construcción de tinglados en el puerto con destino al resguardo de mercancías, que debía celebrarse hoy, se ha suspendido hasta la semana próxima.

Se recuerda á los señores socios de la Real Sociedad Tiro de Fletón que mañana, á las tres y media, tendrá lugar la junta general ordinaria para la elección de cargos y dación de cuentas.

Antes de empezar ésta y después, si queda tiempo, estarán las cajas dispuestas para los señores que quieran tirar.

Ayer en el expreso de Barcelona llegó á Valencia el sabio Dr. D. Santiago I. Barbarena, director del Observatorio astronómico y Meteorológico de la Universidad del Salvador y profesor de la Universidad Nacional de dicha República.

Viene comisionado por el Gobierno para estudiar en Europa los progresos de las Ciencias sismológicas, para lo cual está visitando los principales Observatorios, y aprovechando su estancia en esta visitará al sabio astrónomo nuestro paisano señor Landser, á cuyo talento se le hace más justicia en el extranjero que en su patria.

Se bien venido y deseamos que le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

Hoy han fundado en este puerto los buques siguientes:

Burriana, de Burriana, de tránsito; Tizona, de Gandia, de tránsito; Castellaccio, de Génova y escalas, con cargo de bocoyes vacíos; Cabo Roca, de Marsella y escalas, con cargo general; Conde Wilfredo, de Barcelona y Palma, con cargo de tránsito; Cabo Sacratif, de Bilbao y escalas, con cargo general y pasajeros; Delamora, de Cete y Marsella, con cargo de tránsito; Manuel Espalza, de Cete, con cargo general; Luto, de Ibiza, con cargo general y pasajeros; Ausias March, de Barcelona, con cargo general y 187 pasajeros; Amor, de Génova y escalas, con cargo de tránsito.

Han sido despachados: Tizana, para Bremen, de tránsito y frutas; Cabo Sacratif, para Barcelona, con cargo general; Cabo Roca, para Bilbao y escalas, con idem; Conde Wilfredo, para Habana y escalas, con cargo de tránsito y otros efectos y 51 pasajeros; Cid, para Ambres y escalas, con cargo general; Piñero, para Hamburgo y escalas, con cargo de fruta y otros; Luto, para Ibiza, con cargo general y pasajeros; Lappant, para Londres, con frutas; Burriana, para Glasgow, de tránsito y frutas; Antonia, para Cete, con vino y otros efectos; Castellaccio, para Génova, con vino y otros efectos; Diamora, para Manchester, de tránsito y frutas; Vicente Sanz, para Alicante, en lastre.

Ha sido nombrada para la escuela de niñas de Simat de Valldigna la maestra doña Natalia Ballester Campa, en virtud de la regla 2.ª de la real orden de 31 de marzo de 1911.

Automóviles Renault La Hispano Suiza. Agencia exclusiva en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, Vicente Ballester, calle de Laura, núm. 27.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido al Boletín oficial una circular, dando instrucciones para el recuento de tabacos que ha de efectuarse el domingo en todas las expendedorías de la provincia.

El mejor laxante Grains de Val, combata el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta principales farmacias.

Crónicas religiosas

Cultos para mañana: En la Real Capilla, á las diez misa solemne de renovación, con exposición y música, y al anochecer, novenario al Niño Jesús y solemne Salve á la Santísima Virgen.

—En el Patriarado, la capilla de música cantará, á las cuatro de la tarde, solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En Carmelitas, á las cuatro de la tarde ejercicio séptimo del novenario al Niño Jesús de Praga, y solemne Salve en honor de Nuestra Señora del Carmen.

—En San Bartolomé, á las cuatro de la tarde una exposición en santos Justos, Santa Catalina, Santa Mónica y Santo Tomás, al anochecer, Felicitación Sabatina.

—En la iglesia de San Juan del Hospital, á las ocho misa, con exposición y Corona Mercadería, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio con exposición, Salve y Cántico.

—En el Pío de la Cruz, la V. O. T. de Nuestra Señora de los Dolores cifreará á la Santísima Virgen el ejercicio de la Sabatina Dolerosa á las cinco.

—En Catalinas, á las cinco de la tarde ejercicio segundo del novenario al Niño Jesús con sermón por el P. Martiarena.

—En la Metropolitana, á las cinco de la tarde solemne triduo Eucarístico con sermón por el carónigo doctor D. José Vila.

—En Santa Catalina Mártir, Santo Tomás, Temple y convento de Belén continúan los novenarios al Niño Jesús.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido la pensión de 1.135 pesetas á la viuda del comandante D. Marcos Ferreras doña Encarnación Arnet.

—Ha sido ascendido á segundo teniente de carabineros el sargento D. Baltasar Martín.

—Por el Gobierno militar se interesa la presentación de Leopoldo Ferrer Laguarda, Tomás Lluana Alejo, Vicente Durá Domínguez, Francisco Ciscar Paig, Vicente Pérez Baldrés, Enrique García Pastor, Andrés Iniguez Barriol, Francisco Mascará Maten, Pascual Rita Valldecasas, Francisco Boig Pámpo, Lorenzo Ros Bombay, Alfonso Bolo Serrano, Emilio Alejandro Barceló, Amparo Fuentes Pons, José Ruiz Valero, Francisco García García, Eladio Sanfeliú Expósito, Antonia Ceto Fernández, Agustín Sánchez Martínez, Vicente Bueso Sales, Vicente Pareja Garrigós, Eulomera Sorolizabierdo.

Guillermo Rojo Rozas, Tomás Sanja Guillen, Bautista Ballester Carlos, Percegn-Ferrer Lluana, Daniel Villota Forcadell, Gregorio Barbé Marca, Daniel Valero Raga, Mariano Alaban Azar, Felipe Cardona Orquin, Francisco Ballester Borchol, Vicente Carrasco García, Juan Aranda Expósito, Bautista Cabot Martí, Francisco Artés Carbó, Francisco Carbonero Dalmau, José Ghorat Lorente, Enrique Gómez Doménech, Antonio Mascarol Moran, Casimiro Miras Camarero, Juan Estruch Bataller, Francisco González Cortés, Dolores Raga Senicio.

Miguel Maton Choba, Marcos Izardro Vidal, Salvador Rives Campos, José Rodrigo Lera, Rafael Quintana Quintán, Juan Torres Medina, José María Soler Martínez, José Matías Ferris, José María Torres, Francisco Ramón Fachado, Manuel Benet Olmos y Catalina González Luján para enterarles de un asunto que los incumba.

—Por el juzgado de instrucción militar, sito en la calle de Laura, núm. 31, se interesa la presentación del mérito civil don José Ubieda, de los padres del primer teniente fallecido D. Rafael Benavent, don Rafael Benavent y doña Josefa Plaza, y el del primer teniente fallecido D. José Volarde, D. Vicente Valarde, para enterarles de un asunto que los incumba.

—Todos los señores jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentran disfrutando licencia de Pascuas se presentarán con urgencia en el Gobierno militar de esta plaza.

Se avecina un conflicto

Los espectáculos públicos. Los propietarios y empresarios de la plaza de Toros, teatros Principal, Apolo, Ruzafa, Princesa, Serrano, Marina, Eslava y Remes; los de todos los cinematográficos y salones de variedades, Novedades y Palacio de Cristal, se han reunido para estudiar el arbitrio, de carácter ordinario, que ha creado de recibir el Ayuntamiento, con motivo de la supresión del impuesto de consumos.

Este arbitrio es de un 10 por 100 sobre el ingreso bruto de taquilla, y reconociendo los reunidos que la Corporación municipal, al imponer por dicho concepto el *modus vivendi*—en lo que se refiere á los teatros—que la permite la ley, se ha ajustado á lo que dispone ésta, pero que se ha olvidado, con perjuicio de los legítimos intereses de los reunidos, ciertas razones de equidad y prudencia económica, se han visto en la necesidad de adoptar un acuerdo decisivo y máximo que les ponga á cubierto de la ruina que les amenaza.

Los espectáculos que nos ocupan están gravados actualmente por los siguientes impuestos y contribuciones: la urbana por el edificio; la industrial por el negocio, según el importe de las localidades y el año del teatro, considerándolo siempre como vendido el completo, haya ó no ó pago público; el 30 por 100 que como recargos sobre industrial cobra el Ayuntamiento; el 10 por 100 para la Junta de Protección á la Infancia y extinción de la mendicidad; el impuesto sobre utilidades de los teatros municipales para artes y oficios; el 10 por 100 de los sellos reintegrados al Estado, también sobre carteles, mediante declaración de número de anuncios fijados, tamaño de éstos y funciones.

A todos estos impuestos y contribuciones, que, como se ve, suman una importante cantidad diaria, se ha de añadir el 10 por 100 que desde 1.º de año exige el Ayuntamiento, y el recargo de tres décimas que sobre el consumo de alumbrado gravísimo en los teatros—impondría el Municipio, además del 12 por 100 que en la actualidad paga.

Como se ve, con la sola enunciación de los conceptos por que pagan los espectáculos públicos, los empresarios y dueños de locales donde éstos se celebran no necesitan discutir para afirmarse en la convicción de que, con tan numerosas ruinas, es imposible continuar la explotación de los negocios. Y en su virtud somaron, por aclamación, el acuerdo de solicitar la derogación del arbitrio del 10 por 100 últimamente creado, secundar con entusiasmo la campaña iniciada en Madrid para la derogación de todo ó parte del impuesto del 15 por 100 existente y, y, caso de que el Ayuntamiento no accediera á la primera petición, dar por terminada, el día que sea, las temporadas respectivas y cerrar teatros, plaza de Toros, cinematográficos, sellos de variedades, etc., etc.

XXV y L aniversarios

La misa de diez que se celebrará mañana 30 en la capilla del Santísimo Cristo Santo Tomás Apóstol, y todas las que el domingo 31 se celebrarán en dicha Iglesia parroquial, serán en sufragio de las almas de

Doña Encarnación de Leonardo y Cost

que falleció el día 30 de diciembre de 1886 Y DE SU ESPOSO

Don Tomás Alvarez de la Villa y Rei

fallecido en 28 de agosto de 1861 Su sobrino D. Félix. Oítra suplica á sus parientes y amigos la asistencia á algunos de dichos actos religiosos.

EL SEÑOR Don Francisco de Paula Ordeig Orteg

en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento Su viuda é hijos, suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio en su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispo de Madrid-Alcala, Sion, Seo de Urgel, Solsona y Coria, han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

La Mutual Valenciana

Sociedad de Seguros sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, vacuno. Autorizada por Real Orden é inscrita en el Registro especial de la Comisaría General de Seguros, previo el depósito necesario que marca la ley.

Domicilio social: San Vicente y Gerrañeros, 33, Valencia. Autorizada la publicación de este anuncio el 7 de diciembre 1911.

Tal determinación, adoptada no con ánimo de ejercer coacción ni plantear ningún conflicto, sino como resultado de la imposibilidad manifestada en que se van de continuar sus negocios, fué comunicada ayer por una comisión, formada por todos los interesados sin excepción alguna, á los señores Capitán general, Gobernador civil, delegado de Hacienda, Alcalde y representantes de la Sociedad de Autores, que ofrecieron secundar las gestiones en pró de las que se les interesaba.

Por su parte las empresas de espectáculos que, dada la precaria vida de éstas, no pueden aceptar el nuevo recargo, porque pesaría sobre el precio de localidades y entradas, aumentando en proporción insostenible para el público, que acabaría por dejar desiertas las salas de espectáculos, defendiendo con su actitud intereses tan legítimos como los de cualquier otro industrial, con la doble razón de que se trata de la industria más recargada de España y la de que en su permanencia están interesados el sinnúmero de artistas, músicos, autores y la infinidad de empleados subalternos que viven del teatro.

Sea las anteriores líneas como la explicación debida al público y á la opinión.

¡INOCENTES!

Decididamente el suicidio huye de Atenas... de la Atenas del Mediterráneo. El público, deseoso de distracción, llenó los teatros donde se anunciaban inocentadas, y, ¡oh decepción!, encontró la pata de siempre.

En el Principal no hubo inocentada y con ello Dió Balaguer prueba de buen gusto, y también el público que acudió al teatro.

En Apolo sólo hubo aceptable la intención de entretener al público; pero conste que el infierno está enlozado de buenos proyectos.

¡Qué noche más aburrida! ¡No es posible hacerlo peor si no es comparando el trabajo de estos artistas con los de Rozafa!

¡Qué broma más pesada y qué inocentadas más latosas, soporíferas é insignificantes!

Lo de Estada tuvo el mérito de ser corto. La inocentada corrió á cargo de tres dibujillos con gracia y bazo. Si no es por eso...

En resumen: esta clase de veladas necesitan gracia é ingenio. Que conste.

Restaurante Oriente

Restaurante Oriente. SAN VICENTE 11. MENÚ PARA MAÑANA

ALMUERZO.—3 platos. COMIDA.—9'50 pta. Entremeses variados. Entremeses variados. —Arroz á la milanésa. —Consomé puré parmandier. —Pescado á la Rioja. —Pescado á la milanesa. —Perdiz á la col. —Nabos brazaos. —Risotto á la broche. —Ensalada del tiempo. —Crema de Moka ó flan. —Postres variados.

Se sirven coqueletes á la carta. Servicio á la carta: Tres platos á elección 2'80 pesetas. Almuerzo y comida ídem.

CASA JARQUE

Todos los días grandes remeses de langostinos vivos, ostras frescas, perlicones, mariscos y generos abarro el ramo.—Fresa todo el año, 475 medio kilo.

Depósito de los famosos chocolates de Astoria, de una á cinco pesetas paquete. MANUEL JARQUE, Sangre, 12

Imprenta de José Guix

MIÑANA, 7 y 9. En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen. Burtido material para la edición de toda clase de obras. PRECIOS ECONÓMICOS JOSE GUIX.—MIÑANA, 7 y 9

Aprendices

Se necesitan, que sepan componer y burlar, en la imprenta de este periódico.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Capitanía general

Una vez han estado a visitar al capitán general los empresarios de...

Pesos y medidas

La Alcaldía ha publicado un bando dictando las reglas a que habrá de sujetarse...

Anuncio municipal

El Ayuntamiento desea a concurso el edificio de la casa núm. 5 de la calle Vieja...

Movimiento de población

De ayer a hoy Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras...

Teatros y artistas

MARINA.—Ayer se estrenó en este teatro el drama titulado Lo que no se devuelve...

Bibliografía

Ciro Bayo: Lazarillo Español (Guía de vagabundos en tierras de España)...

Agenda Marroquí

Madrid 29, 4-40 Contestando a un Mensaje Al Mensaje que ha dirigido la Juventud Obrera...

En el Riff no hay nada definitivo

España tiene para rato con el hueso del Riff. Cuando tengamos escarmentadas las kabilas...

El Sr. García Aldave no ha pedido por ahora refuerzos

Tiene 25.000 hombres de tropas regulares y 1.000 de policía indígena.

Mañana por la tarde habrá Consejo de ministros

El Sr. García Aldave no ha pedido por ahora refuerzos.

De Fomento

La firma de hoy ha sido la siguiente: Nombrando ayudante mayor de Obras públicas a D. Roberto Pastrana.

Primo de Rivera

En los círculos militares se asegura que volverá en breve al ejército de operaciones en Melilla el general de brigada señor Primo de Rivera...

En Estado

Hoy han conferenciado los Sres. García Prieto y Fernández Silvestre.

¿Dimita Luque?

Dícese que el ministro de la Guerra piensa dimitir, por creer que la nota oficiosa del ministerio de Estado ha desautorizado las manifestaciones que hizo a El Imparcial.

Preparativos

Se ha ordenado a los batallones de cazadores de esta guarnición y a los regimientos de Rey, León, Baboya, Wad-Ras, Covadonga y Asturias llamen a filas a los soldados que tengan con licencia.

Para los soldados

La reina doña María Cristina ha destinado 2.000 pesetas para la suscripción abierta para los soldados del Ejército de operaciones en Melilla.

De Gijón

Continúa el tifus causando estragos. Los hospitales se hallan atestados.

Tren incendiado

Huerca-Overa.—En el paso a nivel de La Morena se incendió un tren de mercancías cargado de esparto.

Las concesiones mineras

El día 31 del actual terminará indefectiblemente el plazo para hacer efectivo el canon de minas.

Asamblea diocesana

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea diocesana, bajo la presidencia del Obispo de la diócesis.

De Córdoba

En Villanueva del Rey, Miguel Cabrera, a la salida de un baile, insultó a una joven.

Los sucesos de Culiera

Ha sido comentada la reunión celebrada por los defensores de los procesados de Culiera, convocada por el Sr. Sol y Ortega.

Madrid 29, 18-15

Las nuevas alcaldes

El ministro de la Gobernación, Sr. Barceiro, ha visitado al Sr. Canalejas para darle cuenta de los nombramientos de los nuevos alcaldes.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al rey los generales Sres. Arce y Aranda, el interventor Sr. Pitarch y varios jefes y oficiales.

El rey

S.M. el rey D. Alfonso se halla totalmente restablecido de la luxación del pie.

De Málaga

Han sido destinados a Málaga los regimientos de infantería del Rey y León, el de caballería de Lusitania y dos escuadrones del de Alfonso XII...

De Melilla

El cadete de infantería D. Sixto Sáez se hallaba aquí en uso de licencia para pasar las Pascuas con dos hermanos que tienen en el Ejército de operaciones.

En Grecia y Justicia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su despacho de Grecia y Justicia.

En Grecia y Justicia

Alf. serán enviadas tropas de la guarnición de Madrid.

Madrid 29, 14-30

La prensa

El País.—Enseña al general Aguilera por la operación última realizada en el Riff, pero pide que se diga siempre la verdad y no se hable de operación definitiva.

Madrid 29, 14-30

El País.—Enseña al general Aguilera por la operación última realizada en el Riff, pero pide que se diga siempre la verdad y no se hable de operación definitiva.

Si el enemigo persiste en su empeño

enviaremos más tropas de las preparadas en Málaga y Algeciras.

El Sr. García Aldave no ha pedido por ahora refuerzos

Tiene 25.000 hombres de tropas regulares y 1.000 de policía indígena.

Mañana por la tarde habrá Consejo de ministros

El Sr. García Aldave no ha pedido por ahora refuerzos.

De Fomento

La firma de hoy ha sido la siguiente: Nombrando ayudante mayor de Obras públicas a D. Roberto Pastrana.

Primo de Rivera

En los círculos militares se asegura que volverá en breve al ejército de operaciones en Melilla el general de brigada señor Primo de Rivera...

En Estado

Hoy han conferenciado los Sres. García Prieto y Fernández Silvestre.

¿Dimita Luque?

Dícese que el ministro de la Guerra piensa dimitir, por creer que la nota oficiosa del ministerio de Estado ha desautorizado las manifestaciones que hizo a El Imparcial.

Preparativos

Se ha ordenado a los batallones de cazadores de esta guarnición y a los regimientos de Rey, León, Baboya, Wad-Ras, Covadonga y Asturias llamen a filas a los soldados que tengan con licencia.

Para los soldados

La reina doña María Cristina ha destinado 2.000 pesetas para la suscripción abierta para los soldados del Ejército de operaciones en Melilla.

De Gijón

Continúa el tifus causando estragos. Los hospitales se hallan atestados.

Tren incendiado

Huerca-Overa.—En el paso a nivel de La Morena se incendió un tren de mercancías cargado de esparto.

Las concesiones mineras

El día 31 del actual terminará indefectiblemente el plazo para hacer efectivo el canon de minas.

Asamblea diocesana

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea diocesana, bajo la presidencia del Obispo de la diócesis.

De Córdoba

En Villanueva del Rey, Miguel Cabrera, a la salida de un baile, insultó a una joven.

Los sucesos de Culiera

Ha sido comentada la reunión celebrada por los defensores de los procesados de Culiera, convocada por el Sr. Sol y Ortega.

Madrid 29, 18-15

Las nuevas alcaldes

El ministro de la Gobernación, Sr. Barceiro, ha visitado al Sr. Canalejas para darle cuenta de los nombramientos de los nuevos alcaldes.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al rey los generales Sres. Arce y Aranda, el interventor Sr. Pitarch y varios jefes y oficiales.

El rey

S.M. el rey D. Alfonso se halla totalmente restablecido de la luxación del pie.

De Málaga

Han sido destinados a Málaga los regimientos de infantería del Rey y León, el de caballería de Lusitania y dos escuadrones del de Alfonso XII...

De Melilla

El cadete de infantería D. Sixto Sáez se hallaba aquí en uso de licencia para pasar las Pascuas con dos hermanos que tienen en el Ejército de operaciones.

En Grecia y Justicia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su despacho de Grecia y Justicia.

En Grecia y Justicia

Alf. serán enviadas tropas de la guarnición de Madrid.

Madrid 29, 14-30

La prensa

El País.—Enseña al general Aguilera por la operación última realizada en el Riff, pero pide que se diga siempre la verdad y no se hable de operación definitiva.

Madrid 29, 14-30

El País.—Enseña al general Aguilera por la operación última realizada en el Riff, pero pide que se diga siempre la verdad y no se hable de operación definitiva.

dos sujetos a amarrar para que se incorporen al ejército de operaciones.

—Ha comenzado la concentración de los contingentes de Frajuna y Mezquita. Se han presentado ya 200 indígenas al teniente coronel Sr. Ortoneda.

De Cádiz

Se hallan en el mismo hotel La Goya y Bombita.

Los padres de ambos muestran gran interés en ocultar el noviazgo.

—Han marchado a sus destinos los soldados que se hallaban con licencia.

Les despidieron sus compañeros de la guarnición y sus familias.

Hubo entusiastas vivas.

Extranjero

Condernados

Lisboa.—El Patriarca, el Obispo Guardá y el administrador Apostólico han sido desterrados.

Solidaridad

Londres.—Los fabricantes de hilados de Bancelro han cerrado las fábricas como acto de solidaridad a los fabricantes del N. E. del condado.

Lo de China

Londres.—Un despacho de Pekín dice que la Corona manifiesta conforme en reunir un Consejo para acordar la paz, comprometiéndose a acatar las resoluciones que se adopten, sea cual fuere la forma de gobierno a que se refieran.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29, 17-10

Tema de posesión Hoy se ha hecho cargo de la alcaldía el nuevo alcalde Sr. Sotres.

Después de la toma de posesión y arqueo correspondiente, ha visitado al presidente de la Diputación provincial y al Gobernador civil.

Sección del ayuntamiento

La sesión del ayuntamiento ha terminado a las seis de la mañana.

En ella se ha aprobado el arriendo del alumbrado.

Cuando se ha votado dicho asunto se han retirado del salón los concejales regionalistas.

Los concejales han hecho testamento político decretando gran número de nombramientos de empleados.

Los quañistas

Signe en igual estado la huelga de ebanistas.

Weyler regresa

El capitán general Sr. Weyler regresará pasado mañana de Madrid.

Agitación obrera

La Veu de Catalunya dice que tiene motivos para asegurar cierta agitación obrera.

Cotización oficial

Madrid 29, 16-13

4 por 100 interior fin mes. . . . . 85'40

4 por 100 interior. . . . . 85'45

4 por 100 interior fin próximo. . . . . 101'15

Amortizable 5 por 100. . . . . 95'00

Amortizable (nuevo). . . . . 00'00

Banco de España. . . . . 457'00

Tabacaleras. . . . . 295'00

Cambio París. . . . . 7'95

Cambio Londres. . . . . 27'92

4 por 100 exterior. . . . . 95'87

Azucareras: 47'25, 00'00, 00'00.

Cédulas hipotecarias. . . . . 494'00

Río de la Plata. . . . . 101'75

Barcelona 29, 16-32

Interior a por 100. . . . . 85'30

Amortizable 5 por 100. . . . . 00'00

Mortales. . . . . 95'90

Alicantes. . . . . 94'80

Orenses. . . . . 00'00

Colombianos. . . . . 00'00

Exterior en París. . . . . 95'67

Nortes en París. . . . . 419'00

Alicantes en París. . . . . 414'00

Cambios Londres. . . . . 8'05

Cambios París. . . . . 00'00

(De El Crédito Lucanés.)

Sección amena

Un individuo llama a su cochero y le dice:

—Vete al pueblo de Tal y tráeme dos azumbres de leche.

—Señor, eso no me corresponde a mí—contesta el cochero ofendido.—Eso es cosa de la cocinera.

—Está bien. Entonces engancha los caballos, que monte la cocinera en el coche, la lleves al pueblo y que compre lo que te he dicho.

En una población andaluza acaban de uniformar a los guardias con uniformes iguales a los que usan los de Madrid.

—¡Qué bien vestido va usted!—dice una joven a uno del orden.—¿Cuánto cuestan esos trajes?

—Veinte duros, con el casco y todo.

—¿Y devolviéndolo el casco?

Un automovilista detiene el coche ante un mesón donde hay un letrero que dice: «Se vende gasolina».

—¿A cómo venden ustedes la gasolina?

—A ocho pesetas la lata.

—Es muy cara.

—Se la pondré a siete.

—Bueno; entonces líenome usted este encendedor automático.

En un entierro: —¡Pobre Fernández! ¡Cómo me ha sorprendido la noticia de su muerte!

—Pues a mí no me ha hecho la menor impresión. ¡Cuándo me lo dijeron ya hacía más de tres horas que la había leído en los periódicos!

ONANADA

Que cuatro se terció Juan, y dos préstame atención, decía un dos-tres-cuatro en donde estuvo Colón.

Tres Amalias hay aquí, las tres hermosas de veras, pues al verlas todos dicen: ¡qué niñas tan hechiceras!

Son reinas de la belleza, y yo, misero vasallo, creo se llevaba palma la bella Amalia Carvallo.

Cerca del dos-tres nació Juan, respondiendo formal: —Aunque hay allí bellas niñas, jamás he visto una igual.

Y luego, el segundo-cuatro dijo mirando a Consuelo: —Esa muchacha tan linda, es un cachito de cielo.

Solución a la anterior: Abarrotada.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

